



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN

Información general

| | |
|--|--|
| Organización: | Teoría de los lenguajes y Ciencias de la Comunicación |
| Universidades participantes: | Universitat de València |
| Contacto para información de carácter administrativo: | doctorado@uv.es |
| Contacto para información de carácter académico: | Jenaro Talens Carmona (Jenaro.Talens@uv.es) |
| Periodo de formación del Programa de Doctorado: | - Máster en interculturalidad y Políticas Comunicativas en la Sociedad de la Información. - Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales |
| Más información sobre el periodo de formación : | http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm |
| Proviene de un Programa de Doctorado con mención de calidad | <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No |

Descripción

El programa de doctorado en "Comunicación" tiene como finalidad:

- Profundizar en el conocimiento de los principios básicos de la comunicación y la conformación de la visión del mundo a través del lenguaje y la cultura.
- Reconocer y reflexionar en torno a las políticas comunicativas de los distintos sistemas mediáticos de la sociedad de la información.
- Analizar el impacto de las nuevas tecnologías en la organización social y política, y en todos los ámbitos, desde el administrativo y burocrático, hasta el cultural y económico.
- Lograr las competencias convenientes respecto de los lenguajes mediáticos utilizados en el flujo comunicativo de la sociedad de la información.
- Lograr la idoneidad para ejercer la docencia en el marco de las exigencias formativas y de integración laboral dentro del espacio europeo de educación superior.
- Adquirir la competencia y las habilidades en el desarrollo de proyectos de investigación mediática.

Se pretende proyectar habilidades sociales y conseguir actitudes por parte de los alumnos y alumnas a partir de los siguientes principios:

- Valorar la necesidad de una formación teórica sólida para analizar la problemática comunicativa en el marco de la sociedad de la información, atendiendo a sus múltiples vertientes (administrativa, política, cultural, etc.) y desde las perspectivas de la comunicación audiovisual, el periodismo, la teoría de los lenguajes y los análisis de los discursos culturales y comunicativos.
- Tener los recursos y conocer las estrategias para poder desarrollar con eficacia nuevos perfiles profesionales.
- Mantener una actitud analítica y reflexiva ante los discursos oficiales que conlleven desatención en las políticas de inmigración e integración, con especial atención a los discursos mediáticos.

Las competencias responden a los objetivos generales del título y tienen las siguientes características:

- Garantizan las competencias básicas recogidas en el RD 1393/2007 y aquellas otras que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES.



- Se ajustan a las demandas sociales y laborales.
- Son evaluables.

Requisitos Específicos de Admisión

Los requisitos de admisión al Programa de Doctorado en su periodo de investigación son los siguientes:

1. Haber superado previamente el máster del programa ("Interculturalidad y políticas comunicativas en la sociedad de la información"). Si los alumnos proceden del Máster en Contenidos y formatos audiovisuales de la Universitat de València u otros, preferentemente de Comunicación, que no contengan un mínimo de 20 créditos ECTS de formación en metodologías y técnicas de investigación, se les admitirá en el periodo de investigación, pero durante el primer año deberán realizar los módulos 1 ("Iniciación a la docencia universitaria en Comunicación e Información", 5 ECTS) y 2 ("Técnicas y metodologías en investigación en Comunicación e Información", 15 ECTS) del máster en "Interculturalidad y Políticas comunicativas en la Sociedad de la Información". El precio orientativo de cada módulo es de 30,32€ por crédito.
2. La Comisión de Coordinación Académica del programa analizará las solicitudes de aquellos alumnos que deseen acceder al doctorado a partir de otros títulos oficiales de máster de carácter afin o de títulos obtenidos conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación, previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles y que faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a estudios de Doctorado.
3. Los alumnos que hayan obtenido la suficiencia investigadora en el programa de doctorado interdisciplinar en "Comunicación" de la Universitat de València, tendrán acceso directo previa solicitud de admisión y justificación de la adecuación al perfil exigido.

La Comisión de Coordinación Académica del Doctorado, a la vista del currículo del o de la alumno/alumna y de la adecuación del proyecto de tesis doctoral a las líneas de investigación del programa, decidirá sobre su admisión, estableciendo, en cualquier caso, que quede condicionada a la presentación, en un plazo máximo de un año a partir de su ingreso en el programa, de un memoria de un mínimo de 90 y un máximo de 120 páginas sobre el tema propuesto de tesis doctoral. Dicha memoria deberá ser defendida en acto público ante un tribunal formado por el director de la tesis y dos miembros de los profesores adscritos al doctorado. Si dicha defensa no fuere aprobada por el tribunal, el doctorando tendrá una segunda y última oportunidad al año siguiente. Si de nuevo la memoria no fuere aprobada, el alumno no podrá proseguir sus estudios del programa de doctorado.

La admisión a los estudios de doctorado supondrá la aceptación del proyecto de tesis doctoral, su adscripción a una de las líneas de investigación previstas en el programa y la asignación de un director de tesis doctoral.

Los trámites relativos a la realización, presentación y lectura de la tesis doctoral se regirán por la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universitat de València.

Estructura del Programa (Código 3007)

El Programa de Doctorado en "Comunicación" tiene dos periodos: de formación y de investigación.

El **periodo de formación** está formado por los siguientes másteres de la Universitat de València: "Interculturalidad y políticas comunicativas en la sociedad de la información" y "Contenidos y formatos



audiovisuales" (títulos verificados por la ANECA). El periodo de formación, incluyendo el acceso y la admisión al mismo, es competencia de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación de la Universitat de València.

El **periodo de investigación**, incluyendo el acceso y la admisión al mismo, es competencia del Departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación de la Universitat de València.

Líneas de investigación

http://www.uv.es/pop/docs_D/linies_investigaciosp.pdf

Directores/as de tesis doctorales

http://www.uv.es/pop/docs_D/directors_tesissp.pdf